

ADAPTACIÓN DA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. CURSO 2019/2020

CENTRO: IES A POBRA DO CARAMIÑAL

CURSO: ESO Y BACHILLER

MATERIAS: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA/ LITERATURA UNIVERSAL/PMAR

DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

DATA: 11 de MAYO, 2.020

En base a Instrucións do 27 de abril de 2020, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa para o desenvolvemento do terceiro trimestre do curso académico 2019/20, nos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia.

INDICE

1. APARTADOS COMUNES PARA TODOS LOS CURSOS Y MATERIAS.....págs 3-8
 - 1.1 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
 - A. INSTRUMENTOS
 - B. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
 - C. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
 - D. PENDIENTES: PLAN DE TRABAJO: CONTENIDOS, ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 1.2 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD
2. APARTADOS ESPECÍFICOS PARA CADA CURSO.....págs 9-25
 - 2.1 1º ESO
 - 2.2 2º ESO
 - 2.3 3º ESO
 - 2.4 4º ESO
 - 2.5 1º BACHILLER
 - 2.6 2º BACHILLER
 - 2.7 LITERATURA UNIVERSAL
3. ANEXO I: PMAR

1. APARTADOS COMUNES PARA TODOS LOS CURSOS Y MATERIAS

1.1 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A. INSTRUMENTOS

Estos son los instrumentos que se utilizan en la 3ª evaluación entre todo el departamento, si bien cada profesor, entre todos estos, usa los que más se adaptan a su pedagogía, a las competencias concretas que intente impulsar y, por supuesto, a una enseñanza no presencial:

- La observación del trabajo diario.
- Control de las actividades que se deben realizar.
- Participación activa en los foros de clase.
- Corrección de actividades, trabajos y exámenes
- Autocorrección de actividades, trabajos y exámenes.
- Realización de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
- Actividades de comprensión y creación de textos.
- Lectura de textos y obras bien literarios o de otros ámbitos.
- Creación de textos escritos en diversos soportes.
- Trabajos escritos con ayuda de las TIC.
- Monografías.
- Trabajos escritos.
- Exposiciones orales.
- Tareas realizadas en soporte multimedia.
- Pruebas orales y escritas.
- Comentarios de texto.
- Tareas que abarcan aspectos de los cuatro bloques de la materia.
 - Creaciones audiovisuales.
 - Videoconferencias .
 - Vídeos explicativos.

B. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Ante la situación de excepcionalidad vivida en este tercer trimestre del curso 2019-20, y teniendo en cuenta las nuevas disposiciones emanadas de la Consellería unas, del Ministerio de Educación otras, modificamos los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que figuran en la PD de Lengua y Literatura para esta 3ª evaluación y para la obtención de la nota final de curso. A saber:

- 1) En caso de no poder realizar ningún examen con fiabilidad de resultados y autoría, teniendo en cuenta que la 3ª evaluación es diagnóstica, las prácticas enviadas y recibidas marcarán (salvo casos excepcionales de no disponibilidad contrastada de medios telemáticos –brecha digital-) la posible subida de la nota obtenida en la 2ª evaluación. Si no se entregan prácticas, la nota de la 2ª evaluación prevalecerá, salvo en los casos mencionados.
- 2) Si se entregan prácticas y la nota de la 2ª evaluación es inferior a la 1ª; y dado que en algunas clases no tuvieron la oportunidad de realizar algunas pruebas que podrían haber elevado su nota: las prácticas enviadas y recibidas marcarán (salvo casos excepcionales de no disponibilidad contrastada de medios telemáticos) la posible subida de la nota obtenida de la ponderación entre el 60% de la nota de la 2ª evaluación y el 40% de la primera, en cumplimiento también del apdo.7.3 de la sección *directrices xerais*, en las instrucciones dictadas por la Consellería el 27 de abril de 2.020. De este supuesto queda excluido 2º Bachiller, no solo por su carácter plenamente progresivo y acumulativo sino también porque su 2ª evaluación se adelantó a las demás y no hubo que suprimir o anular ninguna prueba.
- 3) Las prácticas consistirán en refuerzo y profundización de lo visto en las evaluaciones anteriores, abarcando todos los campos o ámbitos de la materia, incidiendo en el refuerzo competencial del alumnado y sobre todo prevaleciendo la competencia lingüística que tiene más peso en la materia. Estas tareas de refuerzo también serán tenidas en cuenta para el alumnado que se encuentre dentro de la casuística marcada en el punto número 2, dando así superada la diferencia entre la 2ª y la 1ª evaluación; y para el alumnado que no adquiriese los aprendizajes y competencias imprescindibles en los dos primeros trimestres del curso (como así tipifica el apartado 6.4, sección I, de las instrucciones citadas). Si se amplía materia, esta no será evaluable aunque sí podrá ser valorada por el esfuerzo de haber sido realizada.
- 4) La sola resolución de las prácticas (el esfuerzo que implica y el aprendizaje en la resolución y corrección) enviadas en tiempo y forma, es decir, en el plazo requerido, implicará la subida de la nota de evaluaciones anteriores.
- 5) Las tareas enviadas a posteriori, es decir, fuera de plazo, y que no tengan justificación, no se tendrán en cuenta para hacer una valoración positiva del rendimiento académico del alumno a lo largo del trimestre. En este mismo caso están aquellas en que se demuestre una autoría ajena al alumno que la presenta. Asimismo la entrega (envío telemático) de tareas incompletas, es decir, sin resolver alguna/s preguntas; o aquellas realizadas sin rigor ni seriedad, y si esto además sucede con reiteración, se interpretará como una demostración de falta de interés. Por consiguiente, se penalizará la actividad como en los casos anteriores y el alumnado no podrá obtener la puntuación máxima.

- 6) La calificación de algunas de estas prácticas implicará la subida de las notas de las evaluaciones anteriores, nunca su bajada (véase apdo. 7.2, sección I, de la instrucción).
- 7) Por lo tanto, el 100% de las prácticas diagnosticarán y posibilitarán la subida de la calificación de las evaluaciones anteriores.
- 8) **Precisión del valor cuantificador de las prácticas para alumnado aprobado y suspenso.(exceptuado 2º de bachiller con precisiones propias)**

A. El alumnado aprobado que entregue y realice las tareas (con las excepciones referidas en el apdo. nº 5) incrementará su calificación hasta un máximo de 2 puntos sobre la 2ª evaluación o sobre la media ponderada (40-60%) de la nota final de la 1.ª y la 2.ª, según sea su caso. La puntuación se obtendrá a partir del siguiente baremo, en el que entendemos por tarea aquella que recoja diferentes bloques y que independientemente de las sesiones de que conste serán contabilizadas semanalmente (= 3 o 4 sesiones de clase, de tal manera que una tarea sin entregar contabilizará tantas semanas como dure); y cuando se realicen actividades de un contenido concreto, también se contabilizarán, las que se hagan o no, semanalmente:

NÚMERO DE OCASIONES SIN TAREAS O SIN ACTIVIDADES semanales REQUERIDAS	BAREMO (puntuación obtenida)
5	0 puntos
4	0.20 puntos
3	0.75 puntos
2	1.25 puntos
1	1.75 puntos
0	2 puntos

B. El alumnado con la 2ª evaluación suspensa ponderará el resultado de su 2ª evaluación con la realización de las tareas semanales en la 3ª, bajo las siguientes condiciones: que las tareas sean entregadas en tiempo y forma; que sean realizadas de manera lícita, con autoría del propio alumnado al que se dirige; que sean evaluadas con una calificación mínima de 5 sobre 10 y todo lo referido en el apdo. nº 5 del presente documento. La puntuación de la nota final se obtendrá del resultado de la siguiente ponderación:

-2ª evaluación (o en su caso 60%, 2ª evaluación; 40%, primera)=40%

-3ª evaluación (la nota correspondiente a la media aritmética de la valoración de sus tareas, teniendo en cuenta positivamente su realización -vid. el punto 4-) =60%

Teniendo en cuenta este criterio y pese a él, la nota final resultante será también la nota con la que calificaremos la 3ª evaluación.

9) Para 2º Bachiller, donde la precisión de notas es muy importante para las opciones académicas del alumnado, se establece un instrumento y unos criterios específicos, sin detrimento de los anteriormente expuestos, excepto el punto 2 y 8, de ámbito excluido para 2º de bachiller:

A) Entendiendo también que la calificación de una práctica no es equiparable, por motivos obvios, a la de un examen: se realizarán prácticas con horario marcado y limitado que ofrecerán mayor exactitud de la capacidad y alcance del alumnado sin injerencias de agentes externos. Siempre que todo el alumnado pueda realizarlas en igualdad de condiciones, estas prácticas tendrán un peso del 60% y las restantes del 40%. La nota de la 3ª evaluación será el resultado de esta ponderación.

B) Para la obtención de la nota ponderada referida en el apartado siguiente o de la nota final en su caso: a la calificación obtenida en las prácticas se le añadirá el valor de su sola realización (vid. punto 4), incrementando la calificación de la 2ª evaluación hasta un máximo de 1 punto. Cada práctica no realizada o realizada de forma improcedente (vid. apdo. nº 5) restará -0,35.

C) Dadas las condiciones extraordinarias, con apoyo a lo referido respecto al bachillerato en el apdo. 4.4 y 4.6, sección II, de las instrucciones, y con la finalidad de buscar una equidad en la calificación de la clase, la nota de la 3ª evaluación ponderará un 60% de la nota final, y la calificación obtenida en la 2ª evaluación (sin la aplicación del apdo. B), un 40% de la nota final. Todo ello siempre que la nota final del alumnado supere su nota de la 2ª evaluación (aplicado ya el punto B), ya que nunca puede bajarla (véase criterio 6 del presente documento). En caso de no superarla, el alumnado mantendría la calificación de la 2ª evaluación, más la aplicación del incremento de hasta 1 punto referido en el apdo. B. Teniendo en cuenta este criterio y pese a él, la nota final resultante será también la nota con la que calificaremos la 3ª evaluación.

10) Quedan establecidos por tanto los procedimientos para el cálculo de la calificación final, como reza la citada instrucción en su apdo. 6.10; así como los criterios e instrumentos de evaluación, como instruye el apdo. 3, sección II, de las directrices específicas por enseñanzas.

11) En caso de realización de exámenes, se supeditarán estos criterios a nuevas disposiciones.

- 12) Criterios pendientes: Como posibilita la instrucción en su apdo.6.11, sección I, se facilitarán una serie de prácticas al alumnado pendiente que deberán entregar en tiempo y forma. La valoración de estas marcará su nota en las fechas establecidas por el centro y/o en su caso, por el propio departamento. Introducimos un apartado específico para pendientes.

C. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Para el alumnado que deba presentarse a la convocatoria extraordinaria de Septiembre cada docente elaborará un plan de trabajo para el verano con el fin de que el alumno prepare en mejores condiciones la prueba escrita de septiembre. Este dossier consistirá en una información detallada de los contenidos vistos durante la 1ª y 2ª evaluación del curso y cómo fueron abordados, así también diversos modelos de pruebas, tanto de actividades o unidades como exámenes, que sirvan de guía para la preparación de la prueba extraordinaria. Si el profesor lo considerara oportuno y tuviere el tiempo necesario para su corrección, puede mandar algún trabajo, actividad, lectura, etc., para ser entregada antes o en la misma convocatoria. Estas actividades abarcarán, de una manera eminentemente procedimental, los contenidos sobre los que se examinan. De ser el caso, dicho trabajo tendrá un valor del 15% de la prueba y el 85% el examen. Como se señaló en los criterios de calificación en cada curso, esta propuesta es un marco de referencia que podrá ser precisado o corregido por cada docente, atendiendo a las condiciones que motivaron la no superación de la materia en la prueba común de final de curso.

D. PENDIENTES: PLAN DE TRABAJO: CONTENIDOS, ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todos los contenidos y criterios de evaluación que se relacionan a continuación van dirigidos al alumnado que a lo largo del curso 2019/20 tiene pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Para que este alumnado obtenga la calificación positiva se determinaron en el departamento los siguientes criterios:

Superarán el área pendiente siempre que:

- 1) Obtengan una nota mínima de 5 en las dos primeras evaluaciones o en la segunda del presente curso, o en su defecto la tercera (atendiendo siempre a la materia progresiva y la consonancia temporal en la evaluación de pendientes y en la común).
- 2) En caso de que no tengan la evaluación positiva del punto 1, tienen que haber aprobado la prueba extraordinaria de pendientes que se celebró en enero.
- 3) De no ser así, se entregará al alumnado pendiente un dossier de actividades con las que podrá repasar, reforzar y profundizar en los contenidos mínimos de la materia. El profesor del curso donde pertenezca el alumno realizará un seguimiento a través de dichas actividades que

le serán entregadas a través de la class room o por medio del correo (siempre el medio más propicio a las condiciones del propio alumnado). Este dossier deberá ser entregado completamente hecho el día fijado y comunicado al alumnado. Estas actividades serán valoradas para aprobar con una calificación mínima de 5 sobre 10.

En caso de no haber conseguido el aprobado por las vías anteriores, en el mes de septiembre se celebrará la prueba extraordinaria en la fecha que determine la Jefatura de estudios y que consistirá en un examen presencial sobre los **contenidos que figuran en la PD** para cada uno de los cursos respectivos.

Para el alumnado de PMAR rigen los mismos criterios que para el resto del alumnado. En el caso de tener aprobadas las dos primeras evaluaciones o solo la segunda, o en su defecto la última de PMAR, tendrán valor las notas obtenidas en cada una de las materias pendientes que conforman el ámbito sociolingüístico; si no fuere así rige y se adopta el criterio nº 3 indicado. Por esto, y para evitar contradicciones y posibles confusiones, se procurará una consonancia temporal en la evaluación de pendientes y en la de ámbito así como una consonancia de criterios en las materias de cada ámbito. En todo caso la responsabilidad de la evaluación de las materias pendientes será del profesor del ámbito respectivo, como así reza el artículo 11: *“El alumnado que acceda a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento con materias pendientes de cursos anteriores realizará las actividades de refuerzo y de apoyo que le permitan recuperarlas a lo largo del desarrollo del programa, y la evaluación será competencia del profesorado que lo imparta, con la colaboración de los departamentos implicados”*.

Para el alumnado con ACI en curso que tuviere una materia pendiente en el previo sin adaptar, superará la materia si supera los criterios de evaluación establecidos en la adaptación. Si la materia pendiente fuera también con adaptación, el alumnado en tela de juicio seguirá un plan individual de superación diferente, adaptado a sus necesidades contempladas ya en la propia ACI.

Para el alumnado con adaptación del grado de consecución de algunos de los estándares si no consigue los mínimos exigibles, se presentará a septiembre y en su caso a la prueba de pendientes con la adaptación del grado mínimo diseñado.

El departamento difundirá los contenidos mínimos que serán objeto de las pruebas y la relación de quien, a su juicio, debe presentarse la ellas.

1.2 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Las plataformas y medios que se utilizan para la comunicación tanto de las adaptaciones pertinentes como del envío de tareas y actividades son *Google classroom*, el correo del iespobra, *abalar* y la web del centro.

2. APARTADOS ESPECÍFICOS PARA CADA CURSO

1º ESO

A. Estándares de aprendizaje y competencias imprescindibles 1º ESO	
Criterio de evaluación	Estándar de aprendizaje
Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.	Retiene la información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo la relación entre ellas.
Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.
Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	a) Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. b) Reconoce y corrige los errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales y escritas.
Leer fragmentos o obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil, próximas a sus gustos y a sus aficiones, mostrando interés por la lectura.	Lee y comprende con grado creciente de interés y autonomía obras literarias o fragmentos próximos a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.

De acuerdo a los criterios y estándares de aprendizaje en los que ponemos el acento en este trimestre, las competencias que se consideran imprescindibles potenciar son: la competencia lingüística y aprender a aprender.

B. Metodología y actividades del 3º trimestre (recuperación, repaso, refuerzo, y en su caso, ampliación).

Actividades	Las actividades que se desarrollan en este trimestre son básicamente de refuerzo y de profundización; al mismo tiempo, esas tareas programadas servirán de recuperación para aquellos que de acuerdo a los nuevos criterios de calificación todavía tienen la materia sin superar. Se priorizan los aprendizajes que resultan necesarios para otros aprendizajes posteriores y que contribuyen al desarrollo de la competencia lingüística.
Metodología (alumnado con conectividad y sin conectividad):	La metodología será activa. Con una periodicidad semanal la profesora propone tareas que deben resolver en esa misma semana. Hecha la intervención tutorial y la del equipo directivo con familias, hay notificación de que todo el alumnado que conforman los grupos disponen de conectividad.
Materiales y recursos	Prevalen, dada la situación de excepcionalidad, los materiales y recursos digitales: <ul style="list-style-type: none">- aparatos electrónicos: PC, teléfono móvil...- fichas de repaso elaboradas por la profesora;- libro de texto del curso <i>Lengua castellana y Literatura</i>, Santillana.- documentos <i>drive</i> y PDF para la realización de prácticas/tareas;- demás recursos multimedia para apoyar los aprendizajes del trimestre.

2ª ESO

A. Estándares de aprendizaje y competencias imprescindibles

Dado que las competencias que se consideran imprescindibles potenciar son la competencia lingüística y aprender a aprender, priorizamos el **bloque II**: Comunicación escrita: leer y escribir, del que seleccionamos todos los criterios con sus respectivos estándares, excepto el LCLB2.3.2.

Respecto al bloque III y IV:

Bloque III: Conocimiento de la lengua./ Bloque IV: Educación literaria	
Criterio de evaluación	Estándar de aprendizaje
Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma. ▪ B3.1	a) Reconoce y explica el uso de la categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. ▪ LCLB3.1.1 b) Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos orales, escritas y audiovisuales. LCLB3.1.2.
Identificar los conectores textuales y sus principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos reconociendo su función en la organización del contenido del discurso. ▪ B3.5	Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia, interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) y valora su función en la organización del contenido del texto. LCLB3.5.1.
Leer fragmentos y obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a sus propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. B4.1.	Lee y comprende con un grado creciente de intereses y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses. ▪ LCLB4.1.1.
Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. ▪ B4.4.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. LCLB4.4.1.

B. Metodología y actividades del 3º trimestre (recuperación, repaso, refuerzo, y en su caso, ampliación).

Actividades	Las actividades que se desarrollan en este trimestre son básicamente de refuerzo y de profundización; al mismo tiempo, esas tareas programadas servirán de recuperación para aquellos que de acuerdo a los nuevos criterios de calificación todavía tienen la materia sin superar. Se priorizan los aprendizajes que resultan necesarios para otros aprendizajes posteriores y que contribuyen al desarrollo de la competencia lingüística. Las actividades suelen abarcar todos los ámbitos de la materia y se enfocan hacia la pragmática textual, combinando la comprensión, la investigación y aplicación, la reflexión y valoración, así como la propia creación textual. Y en todo ello se ven reflejados los estándares que anteriormente hemos priorizado. También profundizaremos en aspectos sintácticos y en algún género literario que había quedado sin analizar; pero esto último volverá a ser materia del primer trimestre del curso que viene.
Metodología (alumnado con conectividad y sin conectividad):	La metodología es activa. Preferentemente se elaboran tareas distribuidas en sesiones y con una periodicidad semanal el alumnado debe entregar alguna de las sesiones, para así convivir con la organización y distribución de su tiempo y de las diversas materias. En todo momento se está en contacto con las dudas del alumno y del grupo a través del tablón de la app o de manera privada. Con el fin de incentivar al alumnado, y también concienciar, los textos propuestos sobre los que trabajan giran en torno a temática cercana al alumnado y a la actualidad: desde el confinamiento pasando por tragedias actuales como los niños soldado o las niñas esposas... También elaboran tareas voluntarias a través de vídeos donde desarrollan algunos de los estándares del bloque I oral. También se adaptan las tareas al alumnado con ACI, estando en permanente contacto con la profesora de apoyo con el fin de que pueda ayudar a resolverlas. Todas las tareas o bien se aporta solucionario, o bien, incluso a la vez, son devueltas con comentarios correctores. Hecha la intervención tutorial y la del equipo directivo con familias, hay notificación de que todo el alumnado que conforman los grupos disponen de conectividad o soslayaron su falta.
Materiales y recursos	Prevalen, dada la situación de excepcionalidad, los materiales y recursos digitales: -fichas de repaso elaboradas por la/el profesor/a; -libro de texto del curso <i>Lengua castellana y Literatura</i> , Santillana. -documentos <i>drive</i> y PDF para la realización de prácticas/tareas; otros recursos multimedia.

3º ESO

A. Estándares de aprendizaxe e competencias imprescindibles	
Criterio de avaliación	Estándar de aprendizaxe
BLOQUE 1	
B1.1. Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.	LCLB1.1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal. LCLB1.1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión. – Se elimina LCLB1.1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con claridad en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
B1.2. Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos.	LCLB1.2.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal. LCLB1.2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.
B1.3. Escuchar de manera activa y comprender el sentido global de textos orales.	LCLB1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
B1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
B1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo. - Se elimina.	LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales. LCLB1.5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en que va a ser presentada al auditorio, así como las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo. LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. LCLB1.5.5. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

B1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneos. – Se elimina	LCLB1.6.1. Participa activamente en debates y coloquios escolar respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. – Se elimina
	LCLB1.6.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. – Se elimina
BLOQUE 2	
B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
	LCLB2.1.2. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
	LCLB2.1.3. Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación.
B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.	LCLB2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, educativo o escolar, y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
	LCLB2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
B2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.	LCLB2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
	LCLB2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
	LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas.
B2.4. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.	LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	LCLB2.5.1. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.
	LCLB2.5.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
B2.6. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.	LCLB2.6.1. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diversos tipos de argumento, imitando un modelo.
	LCLB2.6.2. Utiliza variados organizadores textuales en las exposiciones y en las argumentaciones.
	LCLB2.6.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
B2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	LCLB2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento.

	LCLB2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
	LCLB2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
BLOQUE 3	
B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los usos de la lengua.	LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
	LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.
B3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diversas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. – Se elimina	LCLB3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos), y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. – Se elimina
	LCLB3.2.2. Explica los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. – Se elimina
B3.3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	LCLB3.3.1. Identifica los grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman, y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple.
	LCLB3.3.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
B3.4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	LCLB3.4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o la ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
	LCLB3.4.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa).
	LCLB3.4.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso. – Se elimina	LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. – Se elimina.
B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. – Se elimina	LCLB3.6.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o a la audiencia (persona gramatical, uso de pronombres, sujeto agente o paciente, oraciones impersonales, etc.). – Se elimina
B3.7. Interpretar adecuadamente los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	LCLB3.7.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de los contenidos.

	LCLB3.7.2. Identifica estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo), explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y en la mejora de textos propios y ajenos.
B3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus lenguas y de los dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. – Se elimina	LCLB3.8.1. Localiza en un mapa las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconoce sus orígenes históricos y describe algunos de sus rasgos diferenciales. – Se elimina
	LCLB3.8.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. – Se elimina
B3.9. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales. – Se elimina	LCLB3.9.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. – Se elimina
B3.10. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	LCLB3.10.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.
BLOQUE 4	
B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a sus aficiones, mostrando interés por la lectura.	LCLB4.1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.
B4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las propias aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
B4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando y relacionando obras literarias, musicales y arquitectónicas, y personajes, temas, etc. de todas las épocas.	LCLB4.3.1. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.
B4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	LCLB4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.
	LCLB4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. – Se elimina.
B4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del/de la autor/a, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias, y expresando esa relación con juicios personales razonados. – Se hace una selección	LCLB4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. – Se hace una selección
	LCLB4.5.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. – Se hace una selección
B4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con	LCLB4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las

intención lúdica y creativa. – Se elimina	convenciones del género, con intención lúdica y creativa. – Se elimina.
	LCLB4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. – Se elimina.
B4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	LCLB4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
	LCLB4.7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.

B. Metodología e actividades do 3º trimestre (recuperación, repaso, reforzo, e no seu caso, ampliación)

Actividades	Actividades relacionadas con los criterios y estándares anteriormente señalados.
Metodología (alumnado con conectividade e sen conectividade)	A través de la plataforma de Google Classroom y correo electrónico.
Materiais e recursos	Libro de texto, Youtube, Edpuzzle, hojas de corrección.

4º ESO

A. Estándares de aprendizaje y competencias imprescindibles

Como hemos venido haciendo hasta ahora a lo largo de estas semanas, continuaremos desarrollando y trabajando los contenidos correspondientes al **Bloque 2**. Comunicación escrita: leer y escribir, con los criterios y estándares ya expuestos en la programación ordinaria, naturalmente seleccionando cada una de las actividades en función de las disponibilidades técnicas del alumnado.

Igualmente, con respecto al **Bloque 3**. Conocimiento de la lengua, nos centraremos en los contenidos B.3.1., B.3.3., B.3.4., B.3.5, B.3.6., B.3.7., B.3.8. y B.3.9., relacionados, en diferente medida, con los desarrollados en el Bloque 2.

Del **Bloque 4**. Educación literaria, B.4.1. y B.4.2., que se trabajarán a través de lectura comprensiva y comentario de textos procedentes del libro de texto del curso y a través de materiales audiovisuales disponibles en la red.

B. Metodología y actividades del 3º trimestre (recuperación, repaso, refuerzo, y en su caso, ampliación).

Actividades y Metodología (alumnado con y sin conectividad)	<p>Para todos los cursos y grupos se propondrán actividades ajustadas a los contenidos y estándares descritos, seleccionando cada una de ellas en función de las disponibilidades técnicas del alumnado. Estarán basadas en su gran mayoría en los respectivos libros de texto y en fichas que el profesor irá enviando con periodicidad semanal. Como complemento utilizaremos materiales audiovisuales (documentales, fundamentalmente) disponibles en la red.</p> <p>Las correcciones de las diferentes producciones del alumnado tendrán en cuenta no solo que se ajusten a los enunciados e instrucciones, es decir, si responden a lo que se les pregunta, sino también su forma de estructurar el discurso: pertinencia, utilización de un léxico formal ajustado, madurez en la expresión; y también, evidentemente, la ortografía.</p> <p>Estas correcciones irán también encaminadas a subsanar, de forma individualizada, las carencias de cada alumno/a, de tal manera que, llegado el caso, el profesor podrá proponer actividades alternativas de refuerzo, como es natural, dentro de unos límites razonablemente humanos.</p>
Materiales y recursos	<p>En todos los casos, emplearemos medios telemáticos para proponer y corregir tareas, así como para cualquier otro tipo de comunicación entre el alumnado y el profesor (dudas, preguntas, explicaciones, etc.), siempre desde la perspectiva de una atención individualizada. Utilizaremos la plataforma Google Classroom habilitada a tal efecto por la dirección del centro. El diagnóstico efectuado por el equipo directivo ha confirmado que todo el alumnado dispone de conexión a internet y medios técnicos para recibir, realizar y devolver sus tareas (ordenadores, tablets, etc.).</p> <p>Las actividades propuestas proceden, en su mayor parte, del propio libro de texto del curso, completadas por el visionado de imágenes documentales, lectura de artículos de prensa digital y realización de fichas enviadas por el profesor.</p>

BACHILLERATO

1º BACHILLER

A. Estándares de aprendizaje y competencias imprescindibles

Como hemos venido haciendo hasta ahora a lo largo de estas semanas, continuaremos desarrollando y trabajando los contenidos correspondientes al **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**, con los criterios y estándares ya expuestos en la programación ordinaria, seleccionando cada una de las actividades en función de las disponibilidades técnicas del alumnado.

Con respecto al **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**, nos centraremos en los contenidos B.3.1., B.3.2., B.3.3., B.3.4., B.3.9., B.3.10., B.3.11., B.3.14. (estándares B.3.1.1., B.3.1.2., B.3.3.1., B.3.3.2., B.3.3.3., B.3.3.4., B.3.3.5., B.3.4.1., B.3.5.1., B.3.5.2., B.3.8.1.)

En cuanto al **Bloque 4. Educación literaria**, la capacidad de maniobra es más limitada, de modo que nos centramos en los contenidos LB.4.3, B.4.4.

B. Metodología y actividades del 3º trimestre (recuperación, repaso, refuerzo, y en su caso, ampliación).

Actividades y Metodología (alumnado con y sin conectividad)	<p>Para todos los cursos y grupos se propondrán actividades ajustadas a los contenidos y estándares descritos, seleccionando cada una de ellas en función de las disponibilidades técnicas del alumnado. Estarán basadas en su gran mayoría en los respectivos libros de texto y en fichas que el profesor irá enviando con periodicidad semanal. Como complemento utilizaremos materiales audiovisuales (documentales, fundamentalmente) disponibles en la red.</p> <p>Las correcciones de las diferentes producciones del alumnado tendrán en cuenta no solo que se ajusten a los enunciados e instrucciones, es decir, si responden a lo que se les pregunta, sino también su forma de estructurar el discurso: pertinencia, utilización de un léxico formal ajustado, madurez en la expresión; y también, evidentemente, la ortografía.</p> <p>Estas correcciones irán también encaminadas a subsanar, de forma individualizada, las carencias de cada alumno/a, de tal manera que, llegado el caso, el profesor podrá proponer actividades alternativas de refuerzo, como es natural, dentro de unos límites razonablemente humanos.</p>
Materiales y recursos	<p>En todos los casos, emplearemos medios telemáticos para proponer y corregir tareas, así como para cualquier otro tipo de comunicación entre el alumnado y el profesor (dudas, preguntas, explicaciones, etc.), siempre desde la perspectiva de una atención individualizada. Utilizaremos la plataforma Google Classroom habilitada a tal efecto por la dirección del centro. El diagnóstico efectuado por el equipo directivo ha confirmado que todo el alumnado dispone de conexión a internet y medios técnicos para recibir, realizar y devolver sus tareas (ordenadores, tablets, etc.).</p> <p>Las actividades propuestas proceden, en su mayor parte, del propio libro de texto del curso, completadas por el visionado de imágenes documentales, lectura de artículos de prensa digital y realización de fichas enviadas por el profesor.</p>

2º BACHILLER

A. Estándares de aprendizaje y competencias imprescindibles

Dado el carácter finalista y la presentación a las pruebas de ABAU, se adapta la opcionalidad pero no los estándares ya que estos y los contenidos no son adaptados en la prueba a la que opta la mayoría de alumnado.

B. Metodología y actividades del 3º trimestre (recuperación, repaso, refuerzo, y en su caso, ampliación).	
Actividades	<p>Las actividades que se desarrollan en este trimestre son básicamente de refuerzo y de profundización; al mismo tiempo, esas tareas programadas servirán de recuperación para aquellos que de acuerdo a los nuevos criterios de calificación todavía tienen la materia sin superar. Las actividades abarcan todos los ámbitos de la materia y son fundamentalmente prácticas. Se realizan dos por semana: una de ellas con bastante temporalidad (la entrega se fija en dos o cuatro días generalmente) y donde el alumnado fundamentalmente debe consultar lo visto en las evaluaciones anteriores para aplicarlo a las cuestiones bien literarias o gramaticales que se le plantean; otra, con horario delimitado a 1 hora u hora y media que ofrece mayor exactitud de la capacidad y alcance del alumnado sin injerencias de agentes externos. Esta última se realiza por video reunión.</p>
Metodología (alumnado con conectividad y sin conectividad):	<p>Se establecen cinco vías de comunicación con el alumnado: la ordinaria a través de las prácticas ya señaladas en el apdo. anterior; a través de vídeos explicativos cuando los contenidos que se amplían tienen cierta dificultad y por tanto requieren de explicaciones por el docente; y video presencial: se establece una reunión a la semana para aclarar dudas, incertidumbres ante la situación, proponer ideas, o simplemente hablar; también el tablón de anuncios de classroom nos sirve para estar en contacto y comunicarnos; cuando los mensajes requieren rapidez utilizamos el grupo de whatsapp. De esa manera el alumnado se siente arropado y sabe que uno siempre está ahí, esas certezas son importantes en una enseñanza en circunstancias como estas.</p> <p>Todas las tareas o bien se aporta solucionario, o bien, incluso a la vez, son devueltas con comentarios correctores.</p> <p>Hecha la intervención tutorial y la del equipo directivo con familias, hay notificación de que todo el alumnado que conforman los grupos disponen de conectividad o soslayaron su falta.</p>

Materiales y recursos	Prevalen, dada la situación de excepcionalidad, los materiales y recursos digitales: -fichas de repaso elaboradas por la/el profesor/a; -libro digital y en papel con materiales del propio docente; -documentos <i>drive</i> y PDF para la realización de prácticas/tareas. -demás recursos multimedia
------------------------------	---

LITERATURA UNIVERSAL

A. Estándares de aprendizaje y competencias imprescindibles.

Bloque 1. Procesos y estrategias: B1.1., B.1.3., B.1.4.,

Bloque 2. Los grandes periodos: B2.5 y B2.6.

Estos bloques los estamos trabajando mediante la lectura y comentario crítico de textos breves y de resúmenes críticos de materiales audiovisuales (documentales, fundamentalmente) disponibles en la red.

La totalidad del alumnado ha superado con creces la materia dada en las dos primeras evaluaciones, la mayoría de una forma brillante, con notas merecidamente altas, de tal manera que las actividades que realizamos en este periodo solo pueden contribuir a su mejora.

B. Metodología y actividades del 3º trimestre (recuperación, repaso, refuerzo, y en su caso, ampliación).

<p>Actividades y Metodología (alumnado con y sin conectividad)</p>	<p>Para todos los cursos y grupos se propondrán actividades ajustadas a los contenidos y estándares descritos, seleccionando cada una de ellas en función de las disponibilidades técnicas del alumnado. Estarán basadas en su gran mayoría en los respectivos libros de texto y en fichas que el profesor irá enviando con periodicidad semanal. Como complemento utilizaremos materiales audiovisuales (documentales, fundamentalmente) disponibles en la red.</p> <p>Las correcciones de las diferentes producciones del alumnado tendrán en cuenta no solo que se ajusten a los enunciados e instrucciones, es decir, si responden a lo que se les pregunta, sino también su forma de estructurar el discurso: pertinencia, utilización de un léxico formal ajustado, madurez en la expresión; y también, evidentemente, la ortografía.</p> <p>Estas correcciones irán también encaminadas a subsanar, de forma individualizada, las carencias de cada alumno/a, de tal manera que, llegado el caso, el profesor podrá proponer actividades alternativas de refuerzo, como es natural, dentro de unos límites razonablemente humanos.</p>
<p>Materiales y recursos</p>	<p>En todos los casos, emplearemos medios telemáticos para proponer y corregir tareas, así como para cualquier otro tipo de comunicación entre el alumnado y el profesor (dudas, preguntas, explicaciones, etc.), siempre desde la perspectiva de una atención individualizada. Utilizaremos la plataforma Google Classroom habilitada a tal efecto por la dirección del centro. El diagnóstico efectuado por el equipo directivo ha confirmado que todo el alumnado dispone de conexión a internet y medios técnicos para recibir, realizar y devolver sus tareas (ordenadores, tablets, etc.).</p> <p>Las actividades propuestas proceden, en su mayor parte, del propio libro de texto del curso, completadas por el visionado de imágenes documentales, lectura de artículos de prensa digital y realización de fichas enviadas por el profesor.</p>

